



## DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN

THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	No. Acuerdos
Acciones de Control y Verificación	9
Simplificación de Trámites y Abatimiento de Rezago	3
Archivo Migratorio	
Estaciones Migratorias y/o Estancias Provisionales	
Reingenieria de Sistemas Informáticos y Equipo	
Bienes Muebles, Parque Vehicular e Inventarios	2
Otros Asuntos Administrativos y Mantenimiento	1
Personal y Capacitación	1
Asuntos Jurídicos	1
Protección Civil	2
Otros	
Total	20

## **ACTA DE ACUERDOS**

Fecha de reunión de evaluación: 04 de Abril de 2025

Oficina de Representación del INM en BAJA CALIFORNIA

Clave de Acuerdo	Rubro	Descripción del Acuerdo	Responsable o Responsables	Fecha propuesta de conclusión
ORBC/01/2025	Acciones de Control y Verificación	La Oficina de Representación deberá valorar, en la temporalidad máxima de un mes, la conveniencia de mantener los Puntos de Rescate Humanitario en donde se encuentran las carpas que están instaladas junto a la frontera, con base en un análisis de productividad y distribución de personal, informando de ello a la DGCVM y a la DGCOR.	ORBC-DGCVM-DGCOR	05 de mayo de 2025
ORBC/02/2025	Acciones de Control y Verificación	La Oficina de Representación, en coordinación con la Oficina del Subcomisionado Jurídico, de la DGRAM, de la DGCVM, de la DGTIC y la DGA, a través de la Dirección de Ingresos Migratorios, deberán establecer una mesa de trabajo y análisis para mejorar el control migratorio a través del uso de la Tarjeta de Visitante Regional y que se pueda tener el registro de todas aque las personas que entran y salen del país.	ORBC-OSCJ-DGCVM- DGRAM-DGA-DGTIC	30 de junio de 2025
ORBC/03/2025	Acciones de Control y Verificación	El Titular de la Oficina de Representación deberá garantizar que todos los filtros migratorios en los Aeropuertos Internacionales se encuentren operando, a fin de otorgar una atención adecuada a los usuarios, realizando un análisis y reasignación del personal.	ORBC-DGCVM	De manera inmediata y permanente
ORBC/04/2025	Acciones de Control y Verificación	La Oficina de Representación deberá informar el viernes de cada semana a la Dirección de Aeropuertos y Puertos Marítimos a cargo del Vicealmirante Amézaga, el avance en la implementación de los Filtros Migratorios Autónomos Egates, a fin de garantizar su puesta en operación en el mes de mayo.	ORBC-DGCVM-DGTIV	31 de mayo de 2025
ORBC/05/2025	Acciones de Control y Verificación	La Oficina de Representación coordinará el seguimiento semanal junto con la Loda. Fátima Mena, Directora de Control y Verificación Migratoria en la DGCVM, para la implementación de la Forma Migratoria Autónoma, la cual se estima esté en periodo de pruebas a más tardar I mes.	ORBC-DGCVM	15 de junio de 2025
		Pagina 1 de 4		1 polum

ORBC/06/2025	Acciones de Control y Verificación	El Titular de la Oficina de Representación deberá implementar acciones tendientes a supervisar las actividades de control migratorio que realiza el personal de los FBO en sus aeropuertos, a fin de que se realizen las revisiones y los registros puntuales de todos y cada uno de los pasajeros y los vuelos privados de manera adecuada.	ORBC-DGCVM	De manera inmediata y permanente
ORBC/07/2025	Acciones de Control y Verificación	La Oficina de Representación deberá formalizar ante la Dirección de Administración de Personal adscrita a la Dirección General de Administración, la gestión de una plaza de mando para que el aeropuerto de San Felipe esté en condiciones de desahogar la segunda revisión como lo señala la normatividad.	ORBC-DGA-DGCOR	30 de junio de 2025
ORBC/08/2025	Acciones de Control y Verificación	La Oficina de Representación deberá dar seguimiento puntual junto con la DGTIC, la Dirección de Ingresos Migratorios y la Dirección de Aeropuertos y Puertos Marítimos, respecto al inicio del Proyecto Ferry San Diego, Ca. En Ensenada, estimado para inicio de operaciones el próximo 30 de abril de 2025.	ORBC-DGTIC-DGCVM-DGA	30 de abril de 2025
ORBC/09/2025	Acciones de Control y Verificación	El Titular de la Oficina de Representación deberá girar instrucciones a su personal, a fin de que el control migratorio que se realiza en los Puntos de Internación aéreos, terrestres y marítimos, se realice con agilidad y con buen trato, sin descuidar la seguridad del procedimiento, de tal forma que se promueva la buena imagen del turismo en México sin descuidar la seguridad.	ORBC-DGCVM	De manera inmediata y permanente
ORBC/10/2025	Estaciones Migratorias y/o Estancias Provisionales	La Estancia Migratoria deberá ubicar y resguardar todas las colchonetas en un área tipo bodega en la que estén alejadas de sustancias inflamables, y otorgar colchonetas solo a cada persona que esté alojada en dichos espacios y no tener de más en su interior, ya que los espacios quedaron reducidos.	ORBC-DGCVM	De manera inmediata y permanente
ORBC/11/2025	Simplificación de Trámites y Abatimiento de Rezago	La Oficina de Representación deberá conciliar con la Dirección General de Regulación y Archivo, el número de ventanillas que tiene registrados, toda vez que dicha Dirección General tienen 6 de más de las cuales no tiene información respecto a dónde se encuentran ubicadas.	ORBC-DGRAM	15 de abril de 2025
ORBC/12/2025	Simplificación de Trámites y Abatimiento de Rezago	La Oficina de Representación deberá implementar acciones, a fin de resolver a la brevedad los 190 trámites de regulación migratoria 2025 que aún tienen pendientes y que debieron resolverse el mismo día.	ORBC-DGRAM	15 de abril de 2025
ORBC/13/2025	Simplificación de Trámites y Abatimiento de Rezago	El área de Regulación Migratoria de la Oficina de Representación deberá revisar y determinar el Tipo de trámite que corresponde, de los 3 trámites de regulación que están pendientes, a fin de que la DGRAM esté enterada del tipo de trámite de que se trata.	ORBC-DGRAM	15 de abril de 2025
ORBC/14/2025	Asuntos Jurídicos	Se dará inicio de manera local en la OR de Baja California, la acción de Notificar el Oficio al Instituto Federal de Defensoría Pública y Defensoría Pública Estatal sobre la necesidad de representar jurídicamente a las personas extranjeras que se encuentren alojadas en la Estancia Provisional, de tal manera que de no presentarse su personal, se proceda a la auto representación para estar en condiciones de resolver el procedimiento en el término adecuado.	ORBC-OSCJ	31 de mayo de 2025

ORBC/15/2025	Personal y Capacitación	La Oficina de Representación deberá gestionar de inmediato y coordinarse con la Dirección de Administración de Personal, para la liberación de las 6 constancias pendientes de No Adeudo del personal que ha causado baja del Instituto, principalmente las que tienen que ver con pago en demasía, debiendo dar vista en su caso al OIC para ya poder darlas por	ORBC-DGA	15 de mayo de 2025
ORBC/16/2025	Bienes Muebles, Parque Vehicular e Inventarios	concluido.  Se instruye a la Oficina de Representación en Baja California, a que ninguna persona que no sepa manejar o que no cuente con su licencia de conducir correcta y vigente, conduzca los vehículos oficiales.	ORBC-DGA	De manera inmediata y permanente
ORBC/17/2025	Bienes Muebles, Parque Vehicular e Inventarios	La Oficina de Representación deberá enviar a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, su solicitud debidamente justificada para el incremento del parque vehicular, así como del tipo de vehículos que requiere.	ORBC-DGA	30 de abr∥ de 2025
ORBC/18/2025	Protección Civil	Una vez que la Oficina de Representación atienda las observaciones que le fueron indicadas el día de ayer por la Coordinación de Protección civil, deberá solicitar nuevamente una visita a dicha entidad, a fin de que constate que fueron atendidos en tiempo y forma.	ORBC-DGA-DGCOR	31 de mayo de 2025
ORBC/19/2025	Protección Civil	El Encargado de Protección Civil de la Oficina de Representación, deberá realizar de manera periódica, simulacros sin avisar al personal, activando las alarmas, a fin de ir creando conciencia y cultura de protección civil.	ORBC-DGA-DGCOR	De manera inmediata y permanente
ORBC/20/2025	Otros Asuntos Administrativos y Mantenimiento	El Titular de la Oficina de Representación en Baja California deberá coordinarse con la Dirección General de Administración, a fin de revisar las necesidades y características del parque vehicular que le fue asignado recientemente para llevar a cabo la operación migratoria en la entidad, de tal forma que el personal de la Dirección General de Administración conozca las áreas operativas del Instituto, principalmente de las Oficinas de Representación y cuando se tomen decisiones respecto a los servicios que contrata (como fuel el caso del arrendamiento del parque vehicular), consideren todos los aspectos, requerimientos y necesidades que inciden en la operación.	ORB-DGA	30 de abril de 2025

Dr. Héctor Leoncio Martinez Castuera Director General de Coordinación de Oficinas de Representación

Mtro. Jorge Alejandro Palau Hernández Titular de la Oficina de Representación del INM en el Estado de Baja California

Testigo y Preside Dr. Francisco Gardyño Yáñez

Comisionado del Instituto Nacional de Migración